



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 3 de julio de 2013.

Siendo las **12:00 HORAS** se reúnen en sesión extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

D^a. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

VOCALES:

D. ALEJANDRO DE UTRILLA PALOMBI (S).
D. CAÍN POVEDA TARAVILLA.
D. IGNACIO ALONSO PÉREZ (S).
D^a. SOFÍA GARCÍA SECADES.

SECRETARIO:

D. EMILIO J. DE GALDO CASADO (S).

INVITADOS:

D^a. LAURA CILLERO PERFECTO.
D. EDUARDO GUTIÉRREZ CRUZ.
D^a. EVA M^a. SÁNCHEZ LÓPEZ.

ORDEN DEL DÍA

APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

- 1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE INTERPRETE DE LENGUA DE SIGNOS. EXPTE. C048/CON/066-13.

LECTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

- 2.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING, DE CINCO VEHÍCULOS DESTINADOS A LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES.. EXPTE. C/034/CON/2013-032.



CUESTIÓN PREVIA

- Intervención *in voce*.

Antes de dar comienzo la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, el Secretario de la misma realiza un intervención *in voce*, con el objeto de aclarar la fecha de convocatoria de la Mesa de Contratación; no siendo ésta la del 3 de junio de 2.013, como así se refleja en dicha convocatoria, si no la del 3 de julio de 2.013.

Del mismo modo, el Secretario de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, da cuenta de que, en el Orden del Día, existe un error de redacción dentro del segundo punto, donde dice *APERTURA DEL SOBRE Nº. 2*, debería decir *LECTURA DEL INFORME DEL SOBRE Nº.2*; con lo cual la redacción del punto nº. 2 queda de la siguiente manera:

“LECTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

2.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING, DE CINCO VEHÍCULOS DESTINADOS A LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES. EXPTE. C/034/CON/2013-032.”

A tal fin se informa que se envió una nueva convocatoria, subsanando los errores indicados, la cual se dio traslado a todos los miembros.

Finalizada la intervención, los miembros toman conocimiento de las correcciones, sin producirse ninguna manifestación en contra.

APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE INTÉRPRETE DE LENGUA DE SIGNOS. EXPTE. C048/CON/066-13.

- En sesión no pública.

El Secretario de la Mesa procede a la lectura de la informe emitido por D. Javier Valero García, Técnico del Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, de fecha 2 de julio de 2.013; de la documentación administrativa entregada por las licitantes presentes en el procedimiento, cuyo resultado es el siguiente:

1.- **INTERPRET SOLUTIONS:** Documentación INCOMPLETA: Deberán aportar bastanteo de poderes.

2.- **FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FESORCAM):** Documentación COMPLETA.

3.- **ASOCIACIÓN COORDINADORA DE INTERPRETES DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA DE LA COMUNIDAD DE MADRID:** Documentación INCOMPLETA: Deberá aportar compromiso expreso de suscribir, caso de resultar adjudicatario, seguro de responsabilidad civil.

Vista la documentación administrativa presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes, se **acuerda** admitir las mismas en el asunto de referencia, a la espera de la subsanación de los requerimientos efectuados, asumido el informe de calificación emitido por D. Javier Valero García, Técnico del Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, de fecha 2 de julio de 2.013.

LECTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

2.- **PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA, MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING, DE CINCO VEHÍCULOS DESTINADOS A LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES.. EXPTE. C/034/CON/2013-032.**

- En sesión no pública.

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se da lectura al informe del **sobre nº 2** (oferta económica y en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), suscrito por D. Juan Manuel Arribas Reyes, Jefe de Policía Municipal, de fecha 19 de junio de 2.013, cuyo literal consta como **ANEXO I** de este Acta.

A continuación, toma la palabra D. Eduardo Gutiérrez Cruz, Concejal del Ayuntamiento de Móstoles por el Grupo Municipal de Izquierda Unida – Los Verdes, y en calidad de invitado de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, para manifestar que, *dada la situación de dificultad económica en la que se encuentra el Consistorio, entiende que, desde el punto de vista económico, no es oportuno el gasto que representa el presente procedimiento.*




Ayuntamiento de Móstoles

Todo ello lo pone en relación con las cuestiones planteadas en la última Comisión de Vigilancia de la Contratación.

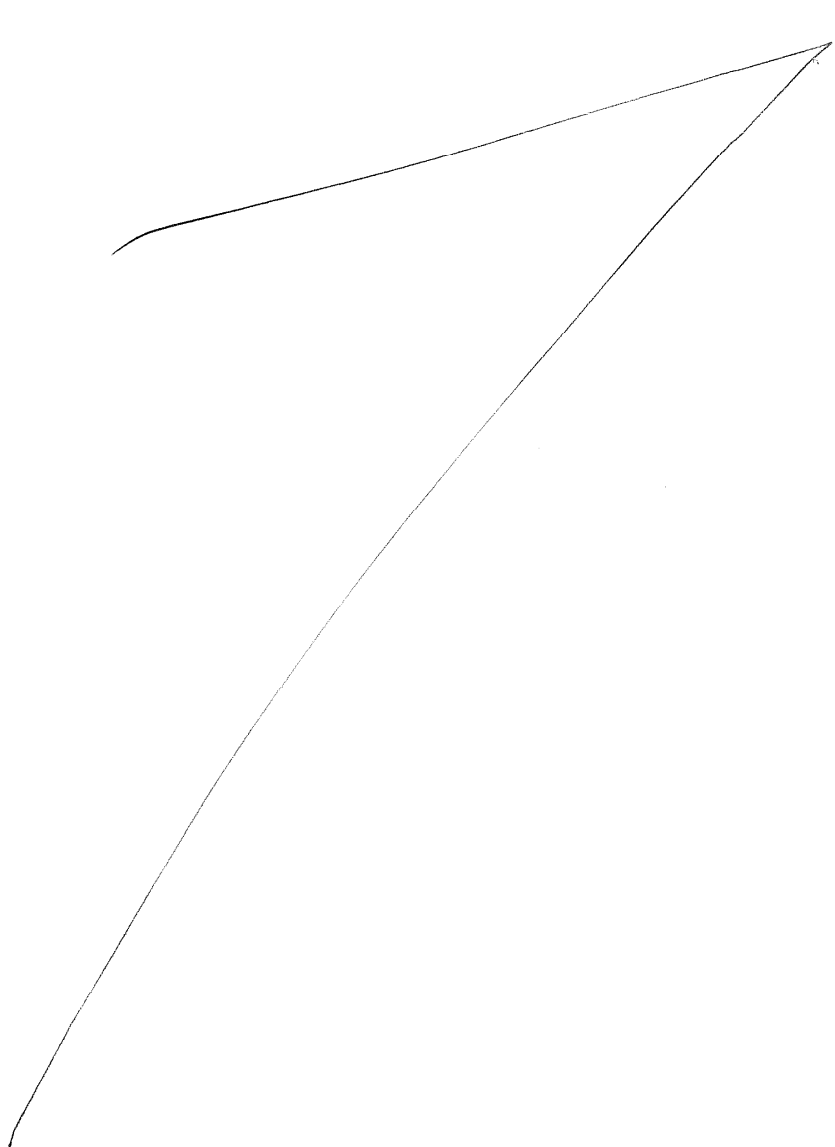
A tenor del informe suscrito por D. Juan Manuel Arribas Reyes, Jefe de Policía Municipal del Ayuntamiento de Móstoles, de fecha 19 de junio de 2.013, la empresa **ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.** presenta la oferta más ventajosa para la Administración, por un importe de **173.504,16 euros + 38.538,24 euros de I.V.A.** (ciento setenta y tres mil quinientos cuatro euros con dieciséis céntimos + treinta y ocho mil quinientos treinta y cuatro euros con veinticuatro céntimos de I.V.A.); en los términos manifestados en la oferta económica presentada por la licitante.

Visto lo cual, y por unanimidad de los miembros presentes, **acuerdan** proponer al Órgano de Contratación a la empresa propuesta en el informe técnico, para la adjudicación del presente contrato, por el importe indicado en los términos manifestados en la oferta económica

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **12:10 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.


Vº.Bº DE LA PRESIDENTA
Dª. VANESA MARTINEZ MONROY


EL SECRETARIO
D. EMILIO DE GALDO CASADO





INFORME TÉCNICO al expediente de contratación 13/0032 para el RENTING DE 4 VEHÍCULOS PATRULLA Y 1 CAMUFLADO, DESTINADOS A LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES.

1.- OFERTAS VALORADAS

En la documentación aportada por la Mesa de Contratación figuran las siguientes ofertas económicas:

Empresa licitadora	Oferta presentada
BANCO DE SANTANDER, S.A.	214.795,68 € (IVA incluido)
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.	212.042,40 € (IVA incluido)

Analizada la documentación presentada, se llega a las siguientes conclusiones:

Que ambas empresas cumplen las condiciones en los términos que aparecen detallados PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

2.- CRITERIOS OBJETIVOS DE ADJUDICACIÓN: OFERTA ECONÓMICA

Según se establece en la cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la adjudicación del contrato se efectuará mediante la valoración de un único criterio:

“La adjudicación del contrato se efectuará mediante la valoración de un único criterio, cual es la oferta económica”.

2.1.- Importe del arrendamiento

Según se especifica en la cláusula 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, el presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 178.909,10 €, más un importe de 37.570,90 € correspondiente al IVA, total 216.480 € para los cuatro años de duración del contrato, de acuerdo con el siguiente desglose:



Ayuntamiento de Móstoles

VEHÍCULOS	IMPORTE ARRENDAMIENTO CUATRO AÑOS (IVA incluido)
4 VEHÍCULOS PATRULLA	178.560 €
1 VEHÍCULO CAMUFLADO	37.920 €
TOTAL:	216.480 €

Empresa licitadora	Oferta presentada	Diferencia con Importe licitación
BANCO DE SANTANDER, S.A.	214.795,68 € (IVA incluido)	- 1.684,32 €
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.	212.042,40 € (IVA incluido)	- 4.437,60 €

2.2.- Valor residual

Según se especifica en la cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, el valor residual estimado de los vehículos objeto del contrato, a considerar en caso del ejercicio de la opción de compra, se cifra en un total de 21.000 €, IVA incluido, de acuerdo con el siguiente desglose:

VEHÍCULOS	VALOR RESIDUAL ESTIMADO (IVA incluido)
4 VEHÍCULOS PATRULLA	16.400 €
1 VEHÍCULO CAMUFLADO	4.600 €
TOTAL:	21.000 €

Empresa licitadora	Oferta presentada	Diferencia con valor estimado
BANCO DE SANTANDER, S.A.	20.997,13 € (IVA incluido)	- 2,87 €
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.	20.983,88 € (IVA incluido)	- 16,12 €

2.3.- Diferencia con el kilometraje contratado

El Pliego de Cláusulas Administrativas contempla, en su cláusula 27, la realización de un máximo de 600.000 km entre los cinco vehículos, con la posibilidad de ampliar el contrato en caso de superarse dicha cantidad.



Ayuntamiento de Móstoles

Las empresas proponen el siguiente precio por kilómetro, que se cargaría en caso de exceso de kilometraje y se abonaría al Ayuntamiento de Móstoles en caso de defecto:

Empresa licitadora	Precio por exceso o defecto de kilómetros
BANCO DE SANTANDER, S.A.	0,0279 € (IVA incluido)
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.	0,0515 € (IVA incluido)

En general, los vehículos destinados en el Área de Servicios Centralizados de la Policía Municipal no suelen superar los 25.000 km anuales, por lo que sería muy improbable que, durante los cuatro años de contrato, los cinco vehículos alcanzaran los 600.000 km previstos.

Teniendo esto en cuenta, el precio propuesto por la empresa ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A. resulta más ventajoso para el Ayuntamiento de Móstoles, ya que se trataría de un importe a abonar a favor de éste.

3.- OTROS CRITERIOS

3.1.- Cambio de neumáticos

La empresa BANCO DE SANTANDER, S.A. ofrece un cambio de neumáticos cada 45.000 km, además de la sustitución por causa de pinchazos, rajaduras o reventones.

La empresa ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A. ofrece los cambios de neumáticos que fueran necesarios, "en función del desgaste (que será indicado por el testigo que tiene cada neumático de 1.6 mm de profundidad)", además de la sustitución por reventones y bordillazos.

3.2.- Vehículo de sustitución

La empresa BANCO DE SANTANDER, S.A. ofrece "un vehículo de reemplazo de similares características, para el caso de que el vehículo camuflado tenga que estar inmovilizado un plazo superior a 24 horas desde la entrada en el taller del mismo por causa de una avería, accidente o revisión. (...) En el caso del



Ayuntamiento de Móstoles

vehículo camuflado Toyota Auris, el vehículo de reemplazo será de los englobados en la categoría C por las empresas dedicadas al alquiler a corto plazo. Dicho vehículo de sustitución carecerá de todos aquellos dispositivos complementarios...”

La empresa ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A. ofrece “un vehículo de sustitución de similares características al contratado, si el vehículo objeto del contrato se inmovilizara más de cuarenta y ocho horas como consecuencia de avería o accidente. **El vehículo de sustitución no incluirá transformación policial**”.

3.3.- Seguro

La empresa BANCO DE SANTANDER, S.A. ofrece un seguro a todo riesgo, entre cuyas coberturas se encuentran las siguientes prestaciones económicas:

- En caso de muerte, indemnización de 12.021 €
- En caso de incapacidad permanente total, indemnización de 18.031 €
- Gastos de asistencia sanitaria, hasta 1.804 €

La empresa ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A. ofrece un seguro a todo riesgo, entre cuyas coberturas se encuentran las siguientes prestaciones económicas:

- En caso de muerte, indemnización de 36.000 €
- En caso de incapacidad permanente total, indemnización de 36.000 €
- Gastos de asistencia sanitaria, ilimitada en centros reconocidos CSC y hasta 3.600 € en centros de libre elección.

4.- RESULTADO DE LA VALORACIÓN

Por todo lo anterior, la oferta más ventajosa para la Administración resulta ser la de **ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.**

El presente informe queda condicionado a las consideraciones que realice la Mesa de Contratación.

Móstoles, 19 de junio de 2013

EL JEFE DE POLICIA MUNICIPAL

Fdo.: Juan Manuel Arribas Reyes

